

Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2020-1506-O

Quito, D.M., 10 de agosto de 2020

Asunto: Pedido de información. Beneficiarios para vivienda de relocalización

Señor Magíster
Patricio Alejandro Ubidia Burbano
Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
Cesar Rodrigo Diaz Alvarez
Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En referencia al oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMGT-2020-0158-O, que en su parte pertinente manifiesta: *"...emito una insistencia de entrega de la información a la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, con copia a esta Secretaría, o se informe si ya se emitió una respuesta directamente a la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad"*.

Bajo este contexto me permito señalar que, mediante oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMGT-2020-0144-O, se indica que conforme Resolución No. 029-CVH-2020, emitida por la Secretaría General del Concejo, en su sesión No. 023-extraordinaria, resolvió: *"...solicitar a la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad conjuntamente con la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana en un plazo de quince días, presente para conocimiento de la comisión un informe técnico social detallado, donde consten los listados de los beneficiarios para la vivienda de relocalización existentes en todo el Distrito Metropolitano de Quito Sobre este tema, y considerando que las Administraciones Zonales tienen amplia información sobre el territorio y la comunidad en la que trabajan, le pido muy comedidamente se sirva remitir a esta Secretaría el listado de potenciales beneficiarios, de acuerdo a su criterio, para el proyecto mencionado"*, en este sentido, la Administración Zonal Tumbaco dio respuesta a este requerimiento con Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2020-1340-O.

Posteriormente, mediante oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMGT-2020-0149-O, nuevamente se recibe el mismo pedido, que nuestra dependencia atendió de manera oportuna con el oficio antes indicado.

Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2020-1506-O

Quito, D.M., 10 de agosto de 2020

Finalmente, se recibe el oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMGT-2020-0158-O, en donde se insiste en la atención del oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMGT-2020-0149-O.

En virtud de lo expuesto, me permito informar que esta Administración Zonal, mediante oficio Nro. GADDMQ-AZT-2020-1340-O, dio contestación al pedido de información requerido mediante oficios GADDMQ-SGCTYPC-DMGT-2020-0144-O, GADDMQ-SGCTYPC-DMGT-2020-0149-O y GADDMQ-SGCTYPC-DMGT-2020-0158-O, para lo cual se anexa al presente, los sustentos necesarios para su validación y revisión pertinente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Abg. Laura Elizabeth Coello Fernandez
ADMINISTRADORA ZONAL TUMBACO

Anexos:

- GADDMQ-AZT-2020-1340-O.pdf
- GADDMQ-SGCTYPC-DMGT-2020-0144-O.pdf
- GADDMQ-SGCTYPC-DMGT-2020-0149-O.pdf
- GADDMQ-SGCTYPC-DMGT-2020-0158-O.pdf
- gaddmq-azt-ugp-2020-0031-m.pdf
- gaddmq-azt-usc-2020-0034-m.pdf

Copia:

Señor Ingeniero
 Rodrigo Guillermo Irigoyen Samaniego
Director Metropolitano de Coordinación de Gestión en el Territorio

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Dalthon Fabian Ortiz Aulestia	dfoa	AZT-DGPD	2020-08-09	
Aprobado por: Laura Elizabeth Coello Fernandez	lecf	AZT	2020-08-10	

Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2020-1506-O

Quito, D.M., 10 de agosto de 2020